

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TAXIS TRANS TREBOLES DEL SUR TREBOLTAX S.A
30 de marzo de 2020**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, en el local social de la Compañía situado en PICHINCHA, QUITO. E5C 32 CALLE L N LT60 Y AV DIAGONAL 22 Referencia: RECEPCIONES LESLI A UNA CUADRA se da inicio a la Junta General Universal ordinaria de Socios de **COMPAÑÍA DE TAXIS TRANS TREBOLES DEL SUR TREBOLTAX S.A.**, con la comparecencia de los accionistas:

Accionista	Capital Suscrito	No Participaciones	%
ALOMOTO PALLASCO GLORIA BEATRIZ	45	45	4,75%
AMAIQUEMA CAMPUZANO DIONICIO GABRIEL	45	45	4,75%
APOLO CORDOVA HOLGER OSWALDO	45	45	4,75%
BASANTES GUALA JOSE VICENTE	45	45	4,75%
CASA JAMI MARCO EDISON	45	45	4,75%
CAZA JAMI EDGAR GIOVANI	45	45	4,75%
CHANGOLUISA GALLO WILSON BOLIVAR	45	45	4,75%
CHISAGUANO TONATO MIGUEL ANGEL	45	45	4,75%
LEMA PILATASIG ROSA MARIA	45	45	4,75%
PACA SAIGUA MANUEL HERIBERTO	45	45	4,75%
PACA SAIGUA WALTER WILFRIDO	45	45	4,75%
RAMIREZ HUANCA PEDRO RAFAEL	45	45	4,75%
REA ZURITA DANNY ANDERSON	45	45	4,75%
REA ZURITA GILSON NOE	45	45	4,75%
SALAZAR VERDEZOTO GRACIELA CECIBEL	45	45	4,75%
TASIPANTA SISALEMA RENE VINICIO	45	45	4,75%
TIPAN CASA SEGUNDO RODRIGO	45	45	4,75%
YUMBILLO PAGUAY EDWIN ANGEL	45	45	4,75%
YUMBILLO PAGUAY PATRICIO FERNANDO	45	45	4,75%
YUMBILLO PAGUAY WALTER VINICIO	45	45	4,75%
ZUÑIGA SAIGUA MARIA CLEOFE	45	45	4,75%
TOTAL	\$990	990	100%

Todos por sus propios derechos; Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, por lo que se constituye la Junta General ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta APOLO CORDOVA HOLGER OSWALDO, como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria/o de la junta CASA JAMI EDGAR PATRICIO. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019.

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019. Toma la palabra el socio YUMBILLO PAGUAY EDWIN ANGEL, quien manifiesta que con el fin de cumplir con lo que establece la ley de compañías en su Artículo 234, se proceda con el orden del día.

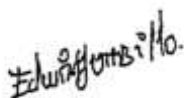
ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019. Una vez revisados los balances generales de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2019, se aprueba por unanimidad en su totalidad.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2019. Una vez revisado el informe del Gerente General, se aprueba el mismo, por unanimidad

Por lo expuesto, mociona que la Junta General de Socios, apruebe las resoluciones de la Junta Generales de Socios que constan en el cuadro indicado. Los Socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar las resoluciones señaladas.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por los Socios y Secretaria que certifica.



APOLO CORDOVA HOLGER OSWALDO
Presidente de la Junta



YUMBILLO PAGUAY EDWIN ANGEL
Secretario Ad-hoc de la Junta